

concurso-oposición para cubrir en propiedad seis plazas de Delineantes, al servicio de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo pasado.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III, de administración Especial, subgrupo Técnicos Medios, dotadas con el coeficiente 2,3 y demás emolumentos, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba, 5 de diciembre de 1986.-El Presidente.

**730** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Cospeito, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 245, de 24 de octubre de 1986, se publican las bases del concurso para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Conserje de Edificios Municipales, con nivel de titulación de Certificado de Escolaridad, e incluida en la oferta pública de empleo para el año 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en impreso normalizado que será facilitado en las oficinas municipales, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Cospeito, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de los documentos justificativos de los méritos alegados, conforme al baremo establecido en el anexo I de la convocatoria y recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cospeito, 9 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Manuel Cabana Fernández.

**731** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1986.*

Provincia: Ceuta.

Corporación: Ceuta.

Número de Código Territorial: 00051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de agosto de 1986).

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 16 Ley 30/1984	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
D	Escala: Administración General. Subescala de Auxiliares.	4	Auxiliares.
E	Escala: Administración General. Subescala de Subalternos.	1	Ordenanza.
A	Escala: Administración Especial. Subescala de Técnicos. Clase: Técnicos superiores.	1	Inspector de arbitrios.
A	Escala: Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local.	1	Oficial de 2. <sup>a</sup> Jefe Policía Local.
A	Escala: Administración Especial. Subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores.	1	Licenciado en informática.
A	Escala: Administración Especial. Subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores.	1	Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 16 Ley 30/1984	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
B	Escala: Administración Especial. Subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Medios.	1	Auxiliar de Laboratorio.
C	Escala: Administración Especial. Subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares.	2	Delineantes.
D	Escala: Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.	1	Notificador.
D	Escala: Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.	1	Telefonista.
D	Escala: Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.	2	Jardineros.

#### PERSONAL LABORAL

Nivel de titulación	Denominación del puesto	Número de vacantes
Graduado Escolar	Mecánico red saneamiento	2
Certificado Escolaridad	Operario de pintura de tráfico	3
Certificado Escolaridad	Cuidador vigilante animales	1
Certificado Escolaridad	Guarda enterrador cementerio musulmán	1
Certificado Escolaridad	Guardas depósito vehículos	5

Ceuta, 16 de diciembre de 1986.-V.º B.º, El Alcalde.-El Secretario.

**732** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, de la Mancomunidad del Bajo Guadalentín, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior y una de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la plantilla laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la región número 280, de 5 de diciembre de 1986, se inserta la convocatoria y bases del concurso de méritos para la contratación, dentro de la plantilla laboral de la Mancomunidad, de un Arquitecto Superior y un Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, incluidos en la oferta de empleo del corriente ejercicio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Totana, 19 de diciembre de 1986.-El Presidente, Antonio Pérez Pérez.

**733** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la ciudad, extraordinario, número 5, se publican las bases y programas de las convocatorias que han de regir para cubrir, por oposición libre, plazas vacantes de Técnicos de Administración General, Auxiliares de Administración General, Guardias de la Policía Municipal y Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la ciudad.

Ceuta, 26 de diciembre de 1986.-El Alcalde Presidente, accidental, Jesús Fortes Ramos.